



Memorando Nro. IIGE-DAF-2026-0026-M

Quito, D.M., 12 de enero de 2026

PARA: Sra. Mgs. María De Los Ángeles Sancho Guerra
Directora de Asesoría Jurídica

ASUNTO: Proyecto de resolución_Plan Anual de Contratación (PAC) 2026 del IIGE

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RGLOSNCP), remito para su análisis, revisión y previo a la firma del Sr. Director Ejecutivo, el proyecto de resolución administrativa para la aprobación y generación del Plan Anual de Contratación (PAC) 2026 del Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE).

La elaboración de este plan constituye el inicio de la fase preparatoria de las contrataciones institucionales, conforme lo determina el artículo 61, numeral 1 de la normativa citada. El proyecto de resolución adjunto se ha estructurado siguiendo los lineamientos del artículo 64 del RGLOSNCP, asegurando que el PAC contenga: los procesos de contratación del año fiscal, la descripción detallada del objeto (alineada al código CPC de nueve dígitos), el presupuesto estimativo y el cronograma de implementación, de acuerdo a la información proporcionada por las direcciones técnicas y administrativas de la institución.

Los documentos de respaldo, se encuentran en el siguiente link:

<https://geosync.geoenergia.gob.ec/nextcloud/index.php/s/LmiW9TzsZDxw9os>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. II GE-DAF-2026-0026-M

Quito, D.M., 12 de enero de 2026

Anexos:

- Proyecto_Resolución

Copia:

Sr. Mgs. Byron Leonardo Mejía Moya
Analista Administrativo 3

bm